

VAMOS, GRANADA.

AL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Doña Marta Gutiérrez Blasco, portavoz del Grupo Municipal “Vamos, Granada”, formula, para ser incluida en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, y de acuerdo con el artículo 130 del Reglamento Orgánico Municipal, la siguiente moción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según hemos conocido por distintas noticias en medios de comunicación, el nuevo gobierno andaluz pretende mantener los viejos métodos para la designación de altos cargos, y en concreto de uno de importancia capital, el puesto de dirección del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

Se han confirmado así las sospechas de que se repitiera el enchufismo que tanto ha criticado el tripartito y que los andaluces y granadinos vienen sufriendo durante 36 años de gobierno del PSOE de Andalucía.

Aparte del incumplimiento flagrante de las promesas electorales de los partidos que lo forman, la cuestión es que se siguen manteniendo dos graves carencias que han lastrado la gestión de la Alhambra.

En primer lugar, queda seriamente comprometida la independencia de la dirección en el ejercicio de sus funciones. Si su nombramiento depende de una decisión política, que al final resulta ser del partido de turno, también depende su cese, y por tanto sus capacidad de acción y decisión quedarán limitadas y condicionadas por los intereses de aquellos en cuyas manos está esa decisión de partido.

En segundo lugar, este viejo método no garantiza la capacidad y competencia de la persona designada. Sólo una selección basada en criterios objetivos de mérito y capacidad garantiza el resultado. Y ese resultado es de gran trascendencia cuando hablamos del puesto al que se encomienda una gestión de máxima importancia, responsabilidad y complejidad como es la del conjunto de la Alhambra y el Generalife.

Como corporación municipal, representantes de todos los granadinos y granadinos, no debemos permanecer impávidos mientras los partidos, desde sus cúpulas en Sevilla y Madrid, utilizan a su antojo y para sus intereses los puestos desde los que se toman las decisiones más importantes para Granada, y para un patrimonio de importancia mundial del que también somos responsables.

Por todo lo cual, proponemos al Pleno la adopción los siguientes

Grupo Municipal «Vamos, Granada»
Plaza del Carmen s/n
Telf. 958 24 82 53
vamosgranada@granada.org
www.vamosgranada.com

VAMOS, GRANADA.

ACUERDOS:

- Instar y exigir al gobierno de la Junta de Andalucía que rectifique, y proceda a iniciar y realizar a la mayor brevedad un proceso selectivo conforme a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad que deben regir en la función pública, para que la gestión de nuestros recursos y patrimonio la hagan las personas más preparadas, de forma que el resultado de este concurso público sea el que se proponga al Consejo del Patronato.
- Instar al gobierno de la Junta de Andalucía y al Consejo del Patronato a realizar las modificaciones estatutarias pertinentes para que el puesto de Dirección del Patronato sea obligatoriamente designado mediante concurso público.

Granada 21 de marzo de 2019

Marta Gutiérrez Blasco
Portavoz del grupo municipal “Vamos, Granada”

Grupo Municipal «Vamos, Granada»
Plaza del Carmen s/n
Telf. 958 24 82 53
vamosgranada@granada.org
www.vamosgranada.com